INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ORIENTE VERDE TRANSVERDEORI C.A

FECHA : 10 de Junio del 2020

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, presento el informe respecto a las operaciones y resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el cual ha sido preparado en base a la información y registros contables que la Administración de la compaíñia me ha proporcionado , los mismos que cumplieron con las exigencias de claridad, exactitud y eficiencia para expresar mi opinión.

De la documentación examinada, se desprende que la Administración de la empresa ha cumplido con las normas legales, con los estatutos sociales y con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Se revisaron los libros sociales, los cuales son llevados conforme las normas societarias vigentes.

Respecto a la propiedad intelectual la compañia cumple con la normativa vigente respecto a la temática.

Durante el proceso de revisión se determinó que la compañia de Transporte Oriente Verde TRANSVERDEORI C.A., cuenta con adecuados sistemas y procedimientos de control interno que permiten que los registros contables e información fmanciera reflejen la situación real en forma objetiva y clara. La Administración cuenta con procedimientos y mecanismos que aseguran, aunque no en forma absoluta, la utilización legitima y autorizada de los bienes y recursos de la compaíñia..

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido preparadas conforme la técnica contable, los Principios de Contabilidad de General Aceptación, las disposiciones legales del SRI y de la Superintendencia de Compañías por lo que ya en dichos Estados Financieros responden a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFS, y reflejan en forma objetiva la situación financiera y económica de la empresa.

Por otro lado, del análisis financiero efectuado, se concluye que tanto la situación económica como financiera de la Compaí'ifa se encuentran en una situación estable, de tal forma que puede cumplirse con la finalidad social de la empresa.

Señores Accionistas, en mi opinión, las operaciones y resultados de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ORIENTE VERDE TRANSVERDEORI C.A, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, reflejan que la compania se encuentra en una situación estable, y que la adminjstración de dicha compañia ha sido manejada de manera correcta acorde y conforme a Principios Contables y Disposiciones de la Superintendencia de Companias, por lo que recomiendo su aprobacion de los Estados financieros 2019.

Atentamente,

Carmen Bastidas
COMISARIA PRINCIPAL